

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín veintitrés de octubre de dos mil veintitrés

Proceso	VERBAL – PERTENENCIA
Demandante	ANDRÉS ARIAS JARAMILLO
Demandada	URBACON LTDA Y CIA S EN C Y PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado	05001-3103-008-2019-00450-00
Instancia	Primera
Tema	Aplaza audiencia

Conforme a lo decidido por el Despacho en audiencia del 31 de mayo de 2022, evacuada la prueba pericial, era del caso fijar fecha para llevar a cabo la inspección judicial, la cual debería realizarse antes de la audiencia de instrucción y juzgamiento; sin embargo, presentado el dictamen, se fijó fecha para realizar dicha audiencia, sin haber realizado la inspección ocular al inmueble objeto del proceso; por lo tanto, se aplaza la audiencia de instrucción y juzgamiento que viene fijada en este proceso para el día 26 de octubre de 2023.

NOTIFIQUESE



CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA
JUEZ

Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)